



Questions and Answers about Renter's Insurance

Muchas personas no saben cuales son las ventajas de tener seguro de inquilinos. Si alquila un apartamento o una casa, el seguro de inquilino reducirá las dificultades financieras de un incendio, robo u otro desastre.

¿Qué es el seguro de inquilinos?

El seguro para inquilinos puede cubrir daños por incendio y humo, robo, vandalismo, tormentas de viento y granizo, daños por explosiones, daños por inundaciones, problemas de plomería y muchos otros mas. También lo protege de la responsabilidad si ocurre un accidente en su hogar y puede pagar sus gastos de vivienda temporal si una emergencia lo obliga a abandonar su hogar.

¿El seguro de mi propietario protege y cubre mis pertenencias?

El seguro de su propietario no protege sus pertenencias. Solo protege el edificio.

¿No costará demasiado el seguro de inquilino?

El seguro para inquilinos está disponible a bajo costo para su propiedad personal. Cuesta mucho menos que un seguro de automóvil. El seguro para inquilinos puede costar menos de \$ 12 al mes en la mayoría de las áreas del país.

¿Qué pasa si no tengo muchas propiedades?

Probablemente posea mucho más de lo que piensa: muebles, ropa, equipo de música, televisión, libros, juguetes, joyas, equipo deportivo, ollas y sartenes, platos.... ¿Cuánto costaría reemplazar todo en su apartamento si hubiera un incendio u otro desastre?

¿Todos los seguros para inquilinos son iguales?

Algunas pólizas cubren más que otras. El deducible (una cantidad que paga antes de que el seguro comience a pagar) y los límites pueden variar, y el costo de la misma cobertura puede variar entre una compañía y otra.

¿A quién debo comprarle un seguro para inquilinos?

Busque la póliza que se adapte a sus necesidades, y a su presupuesto. Si tiene un automóvil, la compañía que lo asegura es un buen lugar para comenzar. Es posible que haya descuentos disponibles si tiene más de una póliza con la misma empresa.

Otras Preguntas:

- ✓ Cobertura de pertenencias
- ✓ Cobertura del valor de reemplazo
- ✓ Excepciones (que NO cubre el seguro)
- ✓ Responsabilidad y cobertura por robo
- ✓ Cobertura de gastos para sustento
- ✓ Deducibles y descuentos